



Recomendaciones económicas ante el Coronavirus

Recomendaciones económicas del Partido Libertario al Gobierno de España y a las demás administraciones ante la crisis del Coronavirus. Aprobadas por el Comité Ejecutivo Federal del Partido Libertario el 11 de marzo de 2020.

- 1.** Paralización inmediata de todo el gasto de las administraciones públicas no esencial y urgente. Por ejemplo, el de ministerios como Igualdad, Consumo, Transición Ecológica y Reto Demográfico, o Cultura y Deporte. Establecimiento de un presupuesto de emergencia que será dotado con los excedentes de estas partidas no esenciales y urgentes.
- 2.** Suspensión durante al menos 3 meses de la cuota de autónomos con posibilidad de prórroga.
- 3.** Supresión de la cuota societaria relativa a las cotizaciones sociales.
- 4.** Reducción del IVA durante al menos 3 meses al 4% y eliminación de los impuestos y las cargas políticas relacionadas con la energía y los combustibles.
- 5.** Activación de reducciones fiscales especiales para todas las empresas y autónomos con el objetivo de mantener el empleo, habilitando además la posibilidad de suspensión del pago de impuestos en caso de activarse una cuarentena total.
- 6.** Sustitución, siempre que sea posible, del trabajo presencial por el teletrabajo en las administraciones públicas y recomendación de hacer lo mismo en las organizaciones privadas.

11 de marzo de 2020